

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALICANTE

Novedades Fiscales para 2026 en IRPF, Sociedades, IVA, Gestión, Inspección, Recaudación y Gestión Censal.

PROGRAMA

1. Introducción y marco general.

Objetivos del seminario:

- Identificar los cambios normativos más relevantes.
- Analizar criterios administrativos recientes.
- Revisar jurisprudencia clave y su impacto práctico.

2. IRPF: novedades normativas, doctrinales y jurisprudenciales.

2.1 Cambios normativos recientes.

- Actualización de límites, reducciones y deducciones.
- Cambios en rendimientos del trabajo y actividades económicas.
- Novedades en imputación de rentas inmobiliarias.
- Vivienda Problemática.
- Ganancias y Perdidas Patrimoniales.
- AAEE: Especial referencia a gastos deducibles.

2.2 Criterios administrativos recientes.

- Consultas DGT más relevantes del año.
- Criterios del TEAC sobre gastos deducibles, afectación de bienes y operaciones vinculadas.
- Sentencias Tribunal Supremo e Audiencia Nacional.

2.3 Jurisprudencia destacada

- Sentencias del Tribunal Supremo con impacto directo en IRPF.
- Doctrina sobre prueba, presunciones y carga probatoria.



PRESENCIAL

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Universidad de Alicante.
Salón de Grados Alfredo Orts.
Edificio de Óptica y Optometría.

FECHA Y HORA:

Martes, 03 de febrero, de 16:30h a 19:30h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito.

Colaboradores: 50 € + IVA.

Otros profesionales: 100€ + IVA.

Alumnos de master: gratuito.

Cierre inscripciones: lunes, 02/02/26.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 02/02/2026 las 10h, al mail

alicante@aedaf.es

3. Impuesto sobre Sociedades.

3.1 Cambios normativos.

- Entidades Patrimoniales, problemática.
- Modificaciones en amortizaciones, deterioros y provisiones.
- Incentivos fiscales actualizados (I+D+i, economía verde, startups).
- Régimen de entidades de reducida dimensión.
- Novedades en compensación de bases imponibles negativas.
- Reserva capitalización novedades.

3.2 Criterios administrativos y jurisprudencia.

- Resoluciones TEAC sobre deducibilidad de gastos.
- Operaciones vinculadas: documentación y valoración.
- Sentencias recientes sobre libertad de amortización y gastos financieros.

4. IVA: novedades normativas y criterios interpretativos.

4.1 Cambios normativos.

- Tipos impositivos actualizados.
- Modificaciones en reglas de localización.
- Régimen del comercio electrónico y plataformas digitales.

4.2 Criterios administrativos recientes.

- DGT y TEAC: deducción del IVA soportado, sectores con prorrata, vehículos y afectación.
- Operaciones inmobiliarias: exenciones, renuncias y tipos reducidos.

4.3 Jurisprudencia del TJUE y TS.

- Impacto en deducciones, operaciones complejas y facturación.

5. Procedimiento de Gestión Tributaria.

5.1 Novedades normativas y operativas.

- Cambios en plazos, notificaciones y requerimientos.
- Nuevos criterios sobre comprobación limitada.
- Revisión de la doctrina sobre la motivación de los actos.

5.2 Criterios TEAC y jurisprudencia

- Alcance de la comprobación limitada.
- Validez de la información obtenida por terceros.
- Derechos del contribuyente en la fase de gestión.



PRESENCIAL

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Universidad de Alicante.
Salón de Grados Alfredo Orts.
Edificio de Óptica y Optometría.

FECHA Y HORA:

Martes, 03 de febrero, de 16:30h a 19:30h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito.

Colaboradores: 50 € + IVA.

Otros profesionales: 100€ + IVA.

Alumnos de master: gratuito.

Cierre inscripciones: lunes, 02/02/26.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 02/02/2026 las 10h, al mail

alicante@aedaf.es

6. Recaudación.

6.1 Novedades normativas

- Cambios en aplazamientos y fraccionamientos.
- Nuevos criterios sobre derivación de responsabilidad.
- Embargos y medidas cautelares.

6.2 Criterios administrativos y jurisprudencia.

- Responsabilidad solidaria y subsidiaria.
- Alcance de la prescripción y su interrupción.
- Actuaciones recaudatorias en procedimientos concursales.

7. Inspección Tributaria.

7.1 Novedades normativas y operativas.

- Cambios en facultades inspectoras.
- Nuevos criterios sobre entrada en domicilio y documentación digital.
- Actuaciones inspectoras en economía digital.

7.2 Criterios TEAC y jurisprudencia

- Validez de pruebas.
- Alcance de la regularización.

8. Gestión censal. Especial referencia IAE y herramientas virtuales.

PONENTE:

D. Alfonso García Tavares. Inspector de Hacienda del Estado Administrador de la AEAT Benidorm.

<https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/6559>

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es



PRESENCIAL

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Universidad de Alicante.
Salón de Grados Alfredo Orts.
Edificio de Óptica y Optometría.

FECHA Y HORA:

Martes, 03 de febrero, de 16:30h a 19:30h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito.

Colaboradores: 50 € + IVA.

Otros profesionales: 100€ + IVA.

Alumnos de master: gratuito.

Cierre inscripciones: lunes, 02/02/26.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 02/02/2026 las 10h, al mail alicante@aedaf.es